



NOMBRAMIENTOS Y CONFIRMACIONES

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DESIGNÓ A ZANINI COMO JUEZA ELECTORAL

El Consejo de la Magistratura consolidó importantes designaciones, entre ellas la de la Dra. Mariel Zanini como Jueza Electoral, hasta ahora interina. Hubo nombramientos clave en distintos foros.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9273 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

LEGISLATURA



NO SE APROBARÍA EL PRESUPUESTO Y ACOMPAÑARÁ LA REFORMA

El legislador compartió su visión sobre la última sesión legislativa, donde se abordarán la ley de ministerios y la solicitud de Reforma Constitucional.

PÁG. 3

ANDREA FREITES

“LA GRAN MAYORÍA DE LOS QUE ESTAMOS ELECTOS, LO ESTAMOS POR UNIÓN POR LA PATRIA”

La diputada electa destacó su afiliación a Unión por la Patria y el justicialismo, subrayando la importancia del diálogo entre los legisladores nacionales y el gobernador.

PÁG. 5

LO CONSIDERAN INVIABLE

LA CÁMARA DE COMERCIO DE USHUAIA CUESTIONÓ LA SUBA DE LA TARIFA DE AGUA

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, expresó la voz del sector que representa frente a un aumento para el próximo mes que la tarifa actual a más del doble.

PÁG. 2

DÓLAR OFICIAL A \$800

CAPUTO ANUNCIÓ LAS 10 MEDIDAS DEL PLAN MOTOSIERRA



El plan motosierra, anunciado por el ministro de Economía, Luis Caputo, busca reformar radicalmente la economía argentina. Las medidas plantean más preguntas que respuestas.

PÁG. 15

FUTSAL

CAMIONEROS Y HAF: LOS DOS MEJORES



Con el Gigante del Sur como escenario dominante, HAF venció a Galicia y Camioneros maniató a Mercantil para así ambos meterse en una final llena de condimentos.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

REEMPLAZO DE CRISTINA LÓPEZ

FREIBERGER A LA ESPERA DE JURAR EN EL CONCEJO DELIBERANTE

La próxima integrante del Concejo de Ushuaia, ante la dimisión de la senadora Cristina López como concejala electa, aunque aún no ha recibido la notificación oficial, señaló su disposición y preparación para asumir el cargo legislativo.

Daiana Freiberger, abogada y futura concejala de Ushuaia, aguarda la comunicación oficial del Concejo Deliberante para asumir el cargo legislativo tras la renuncia de Cristina López.

Freiberger explicó por FM Master's las acciones legales emprendidas para garantizar el respeto a la Carta Orgánica Municipal y destacó su enfoque respetuoso de los procesos institucionales: "A la fecha, todavía no se ha producido una comunicación formal por parte del Concejo Deliberante. El jueves, junto con el patrocinio letrado de los doctores Rauch y Ascari, habíamos realizado una presentación en el Superior Tribunal de Justicia en la Secretaría de Demandas Originarias, como consecuencia de la jura de la senadora López, solicitando una medida cautelar y a su vez una acción de inconstitucionalidad".

Freiberger explicó que la presentación legal se basó en el artículo 121 de la Carta Orgánica Municipal, subrayando la importancia de respetar esta normativa.

La futura concejala destacó su respeto por los procesos institucionales



y las decisiones de los actores involucrados: "Nosotros hemos ido siempre, y en particular yo, siempre he sido muy respetuosa de los procesos y de las decisiones personales de cada uno de los actores. Eso se ha visto también trasladado en todo este casi mes

y medio, en donde me he mantenido en silencio, sabiendo que uno tiene los resortes institucionales como para poder hacer esto".

Luego manifestó su expectativa de un Concejo Deliberante centrado en el diálogo y expresó la esperanza de

llevar a cabo un trabajo respetuoso y mancomunado: "Soy muy respetuosa de los procesos institucionales, también del Concejo Deliberante como institución democrática. Yo entiendo que esto se estará produciendo en las próximas horas, la verdad es que tenemos muy poquito tiempo, ya estamos muy cerca de la fecha y esto es una realidad. Así que estamos a la espera de comenzar a transitar este camino de diálogo".

En términos de presunciones, la futura edil subrayó la trascendencia del respeto por la Carta Orgánica en su nueva función, sobre todo en relación con su profesión de abogada, al igual que varios de sus colegas: "La idea siempre es respetar la Carta Orgánica Municipal, ante todo. Somos muchos los abogados que estamos integrando este próximo Concejo Deliberante. De hecho, en la figura de la doctora Muñiz Sicardi, en su rol de vice intendenta y después el resto de los concejales que también son colegas, así que entiendo que se abre una nueva etapa en la vida institucional del Concejo Deliberante", finalizó.

LO CONSIDERAN INVIABLE

LA CÁMARA DE COMERCIO DE USHUAIA CUESTIONÓ LA SUBA DE LA TARIFA DE AGUA

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, expresó la voz del sector que representa frente a un importante aumento en el servicio de agua que dispondrá para el próximo mes la DPOSS, elevando la tarifa actual a más del doble.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, expresó la inquietud del sector ante el anunciado aumento del servicio de agua por parte de la DPOSS. Según lo previsto, la tarifa se incrementará en un 117%, más del doble de la tarifa actual.

González, por FM Master's, destacó que este aumento representa un desafío adicional para los comercios, que ya enfrentan dificultades económicas. Enfatizó la necesidad de considerar la forma en que se aplican estos incrementos, señalando que la abrupta subida del 117%

en un solo mes plantea serias complicaciones para los empresarios.

"Realmente es un porcentaje muy alto. Yo estaba tratando de hacer un registro del acumulado de los últimos aumentos. Pero si es de un mes al otro, 117% es una complicación más de las que hay a nivel económico", expresó González.

El representante de la Cámara de Comercio argumentó que los comercios han solicitado durante mucho tiempo la instalación de medidores para una facturación más justa. Destacó que, históricamente, los comercios han visto cómo se les cobra de manera arbitraria por metro cuadrado, sin tener en cuenta el consumo real o el uso específico de cada rubro.

"Hoy estamos subsidiando a usuarios que no tienen que ver con lo co-



mercial. En lo comercial, nosotros venimos pidiendo los medidores hace mucho tiempo, como para ser un poco más justos con este tema", afirmó González.

Además, señaló que trasladar un aumento del 117% directamente a los precios finales de productos o servicios sería insostenible y podría resultar en una pérdida significativa de clientes para los comercios.

La propuesta del sector comercial es que, en lugar de aplicar el aumento de

manera tan abrupta en un solo mes, se realice de forma escalonada. Esto permitiría una mejor absorción por parte de los comercios y una transición más suave en términos económicos.

"La idea es participar y plantear nuestra postura. Entendemos que tiene que aumentar el servicio, eso no está en discusión. El problema es de la forma que se está planteando. Un 117% de un mes al otro no es lo ideal porque, realmente, genera mucho problema", concluyó Daniel González.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

LEGISLATURA

NO SE APROBARÍA EL PRESUPUESTO Y ACOMPAÑARÁ LA REFORMA

El legislador Federico Sciurano compartió su visión sobre la sesión legislativa, donde se abordarán la ley de ministerios y la solicitud de reforma constitucional. Explicó que pese a la renuncia de la Legisladora Freites, bastaría con que 10 legisladores voten por la afirmativa, independientemente del número que esté presente en la sesión.

Sobre la cantidad de legisladores y la composición de la cámara luego de la renuncia de la Legisladora Freites, Sciurano aclaró que “si la vocación de la Cámara está en aprobarlo sea cual sea la condición, siempre se van a necesitar diez votos. Así solamente estén sentados en la banca 10 legisladores”.

El legislador destacó que la última sesión del año en la Legislatura, que tendrá lugar en Ushuaia este miércoles, estará marcada por la discusión de temas de vital importancia, entre ellos la ley de ministerios y la solicitud de Reforma Constitucional. Asimismo, destacó la alta probabilidad de aprobación de su proyecto de seguro para la práctica de trekking.

Consultado sobre la aprobación del presupuesto o su reconducción refirió que “el presupuesto nacional ni siquiera fue tratado, a pedido justamente del actual Presidente de la Nación Javier Milei. Esas condiciones hacen que la Provincia no apruebe el presupuesto hasta que podamos tener un panorama más real de cuáles van a ser las condiciones económicas y cuál va a ser la condición de la macro economía argentina...” y



enfático “nos parece que lo más prudente es esperar...”

El Legislador aseveró que “el presupuesto en el día de mañana no se va a aprobar” y “la nueva cámara legislativa quedará expectante de cuál va a ser la realidad económica que tenga la Argentina y que tenga particularmente el nuevo gobierno a partir de mediados de diciembre de este año”.

Consultado sobre la reforma y su postura explicó: “El radicalismo ha venido presentando en los últimos 15

años proyectos de modificación que están en sintonía, en parte con lo que se está trabajando hoy en día y que tiene que ver con los cargos vitalicios y las definiciones vinculadas entre otras cosas a la presentación del presupuesto. Tierra del Fuego tiene una dificultad constitucional muy importante porque el presupuesto de nuestra provincia se presenta 15 días antes del presupuesto nacional y eso genera dificultades que se han venido resolviendo hasta acá pero que claramente

te si se pudiera emprolijar y mejorar esa condición para la provincia sería mucho más adecuado para la elaboración del presupuesto provincial”. Por último anticipó que está de acuerdo y acompañará la modificación.

“Probablemente la sesión de mañana va a llevar un tiempo interesante para terminarla. Es la última sesión de esta gestión, considerando que el domingo hay cambio de gestión también en la Legislatura y hay temas que son diversos, son interesantes” dijo Sciurano, entrevistado en FM Master's.

Otro punto clave en la sesión será la presentación de la ley de ministerios para la próxima gestión. Esta legislación, según Sciurano, permitirá una transición más prolija y definirá la estructura de ministerios para el nuevo periodo de gobierno: “Se presentó la ley de ministerios para la gestión que viene. Está incorporada al orden del día. Lo que va a tener que ver con la jura del domingo, le va a permitir una dinámica más prolija, porque la Legislatura va a dejar aprobada la estructura de ministerios para la gestión que viene”.



EN EL BALSEO DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleto o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO

CUATRO COROS PROTAGONIZARÁN UN CONCIERTO NAVIDEÑO

Alejandra Peretti, secretaria de la Fundación Música del Fin del Mundo, anunció la presentación este sábado en Ushuaia del concierto de Navidad con las actuaciones de los coros del Fin del Mundo, Malkus, Voces del Fuego y Coro de Niños del Fin del Mundo.

Alejandra Peretti, secretaria de la Fundación Música del Fin del Mundo, anunció en FM Master's el esperado concierto de Navidad que se llevará a cabo este sábado en Ushuaia. El evento contará con las actuaciones del Coro del Fin del Mundo, el coral Malkus, el coro Voces del Fuego y el Coro de Niños del Fin del Mundo.

“Estamos muy contentos con este concierto de Navidad. Porque la comunidad quizás ya haya escuchado en otras oportunidades los primeros coros. Pero es la primera presentación ante la

comunidad del Coro de Niños del Fin del Mundo. Va a ser sumamente emotivo” señaló entusiasmada Peretti.

La presentación se realizará en el gimnasio del Colegio Don Bosco, ubicado en Maipú 960, a partir de las 21 horas. La secretaria destacó la importancia de esta ocasión, ya que será la primera vez que el Coro de Niños del Fin del Mundo se presente ante toda la comunidad, después de una pequeña presentación previa para la familia.

“La participación es de la totalidad de los integrantes de los coros. En rea-

lidad, superan ese número, pero todos sabemos que en estas fechas siempre hay un éxodo. Para esta fecha participaremos más de 100 coreutas. Además, va a haber músicos y bailarines, así que vamos a haber más de 100 personas en el escenario” consignó luego.

El concierto ofrecerá un variado repertorio de villancicos y canciones navideñas, abarcando diferentes estilos que caracterizan a cada uno de los coros. Además, la solista soprano Natalia Escobar, acompañada por el pianista Walter Juárez, presentará obras

tanto como parte de los coros como en solitario.

La entrada al evento es libre y gratuita, pero se alienta a los asistentes a participar en la “Navidad Solidaria”, llevando alimentos no perecederos y confituras que serán donados a la parroquia para su distribución entre aquellos que lo necesitan: “Todo ello será bienvenido y donado a la parroquia para que sea distribuido entre aquellas personas que necesitan. Justamente, como lo dice el eslogan, queremos una Navidad solidaria” finalizó diciendo Alejandra Peretti.



www.ushuaia.gob.ar

TOLHUIN

ECONOMÍA POPULAR LLEVÓ A CABO “EMPRENDER TDF EDICIÓN NAVIDAD”



La Subsecretaría de Economía Popular Zona Centro del Gobierno provincial llevó a cabo la edición Emprender TDF especial de Navidad en la localidad de Tolhuin, con la participación de alrededor de 70 emprendedores de toda la provincia.

Se trató de dos jornadas extendidas que se llevaron adelante con distintas actividades, entre ellas una exhibición de zumba, un desfile de moda a cargo de los talleres de Costura Inicial, Reciclado Textil y Moltería y la visita de Papá Noel, que saludó a los niños y niñas de la ciudad.

Respecto al evento, la titular del área, Lorena Wosniak, contó que “fueron dos jornadas muy completas en las que participaron aproximadamente 70 emprendedores de toda la provincia”.

“A su vez –continuó–, en el escenario hubo una demostración de zumba y, luego, un desfile a cargo de las chicas que hicieron el taller de Costura Inicial y Reciclado Textil de Río Grande y del curso de Molde-

ría de Tolhuin”. Sobre esto, comentó que “estas capacitaciones duraron aproximadamente tres meses, las cuales concluyeron, justamente, con este desfile donde mostraron las prendas que pudieron confeccionar y, finalmente, con la entrega de certificados a todas las alumnas”.

“El día domingo –siguió– comenzamos con las charlas por los 40 años de Democracia, organizadas por la Secretaría de Desarrollo Humano y por Diversidades, en las cuales disertaron diferentes referentes que hablaron sobre la temática”.

“También tuvimos la visita de Papá Noel que estuvo recibiendo a los más pequeños de la ciudad”, dijo, y agregó que “fue un momento muy agradable y muy emotivo, pudieron saludarlo y llevarle cartitas”.

Al final de la edición, la funcionaria subrayó que “tuvimos artistas locales: R.N.A, Blaze on the Beat, que fueron quienes hicieron la cortina de la banda de gira, quien cerró estas dos grandes jornadas”.

ANDREA FREITES

“LA GRAN MAYORÍA DE LOS QUE ESTAMOS ELECTOS, LO ESTAMOS POR UNIÓN POR LA PATRIA”

La recién electa diputada destacó su afiliación a Unión por la Patria y el justicialismo, subrayando la importancia del diálogo entre los legisladores nacionales y el gobernador, considerando que ninguno pertenece exclusivamente a su fuerza política.

La recién asumida diputada nacional de Tierra del Fuego, Andrea Freites, reafirmó su pertenencia a Unión por la Patria y al partido Justicialista.

Freites por FM Master's, destacó su buena relación con el gobernador Gustavo Melella y analizó la situación de los legisladores nacionales, subrayando la importancia de la comunicación y la unidad en la provincia: “Tengo muy buena relación con Gustavo Melella, así como la tengo con los intendentes y con los demás representantes de la provincia. Pero, en el contexto en el que estamos, esto es algo que se habló en el bloque, y cada uno lo va a hacer porque hay gobernadores que tienen sus diputados, o sus senadores”.

Freites señaló que, si bien cada legislador tiene su propia relación con el gobernador Melella, Freites consideró que es esencial abordar los desafíos de la provincia de manera conjunta y coordinada.

La diputada destacó la importancia de la unión y recordó que la mayoría de los legisladores fueron electos bajo la coalición Unión por la Patria, lo que subraya la relevancia de trabajar en conjunto: “En la provincia pasa particularmente esto, pero también tenemos que recordar que quienes están reelectos, o



la gran mayoría, en la provincia fueron reelectos por Unión por la Patria. No por Forja, o no por algún otro partido. La fuerza más grande es el partido Justicialista que integró Unión por la Patria y la gran mayoría de los que estamos electos, estamos electos por Unión por la Patria”.

Freites abogó por la colaboración entre los diversos actores políticos de

la provincia, haciendo hincapié en la necesidad de una respuesta unificada a los desafíos actuales: “Más allá de las individualidades, que es algo que vengo pidiendo siempre, entiendo que lo que hay que hacer es juntarse todos. Tiene que haber una reacción de la provincia a lo que se está viniendo”.

La diputada enfatizó la responsabilidad de la oposición en brindar go-

bernabilidad y cuidar a los ciudadanos, subrayando la importancia de la colaboración entre todas las fuerzas políticas en la provincia: “Hay que recordar eso: todos llegaron por Unión por la Patria. El bloque es de Unión por la Patria y hoy hay una oposición que tiene que ser responsable, que tiene que dar gobernabilidad, pero tampoco perder el cuidar a los ciudadanos argentinos”.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

USHUAIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARTICIPARON DE LA JURA DEL INTENDENTE DE TOLHUIN

Funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia estuvieron presentes en la jura y asunción de un nuevo mandato del intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, y de los concejales de la ciudad.

En ese marco, el edil Matías Rodríguez Ojeda fue elegido por sus pares presidente del Concejo Deliberante, siendo reconocido por la labor que realizó en la banca durante su anterior periodo.

En representación del intendente Walter Vuoto asistieron el secretario de Relaciones Vecinales y Parlamentarias, Omar Becerra; el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte; el vicejefe de Gabinete, Diego Salazar; la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yesica Garay; la diputada nacional Carolina Yutovic; el concejal Gabriel de la Vega y el concejal electo Nicolás Pelloli.

Becerra felicitó al intendente Harrington "por su reelección en el cargo" ya que "ha demostrado los buenos resultados de su gestión durante estos cuatro años".

"Quien camina por cualquier rincón de Tolhuin puede evidenciar el desarrollo que ha tenido la Ciudad en infraestructura, turismo y trabajo, posicionándose como un nuevo destino en la provincia", valoró.

Finalmente, Becerra también reconoció "a todos los concejales electos, quienes sin lugar a dudas tendrán la responsabilidad de buscar y construir acuerdos para acompañar las políticas que el Ejecutivo proponga para continuar el desarrollo del corazón de la isla".



USHUAIA

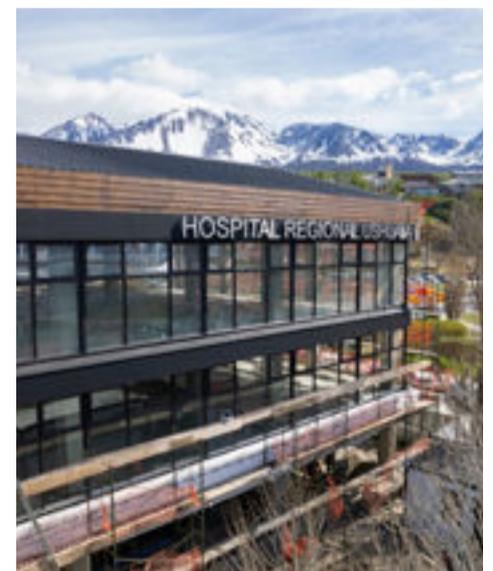
AVANZAN LOS TRABAJOS DE CERRAMIENTO EXTERNO EN LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos continúa con el plan de trabajos previsto en la obra de ampliación del Hospital Regional Ushuaia, donde la empresa a cargo realiza el cerramiento exterior de la estructura.

En el lugar puede observarse la ejecución de trabajos de revestimiento, así como la colocación de los ventanales frontales del edificio, donde ya se instaló una gran parte de los mismos.

Al respecto, la Ministra Gabriela Castillo, manifestó que "tal como tenemos previsto, desde la Provincia continuamos avanzando con todas las obras que son prioritarias para el desarrollo de nuestras ciudades".

"Desde el inicio de la gestión manifestamos que toda obra iniciada, se iba a finalizar y particularmente aquellas vinculadas al sistema e infraestructura sanitaria que son necesarias para el desarrollo de las familias fueguinas" aseveró.



El nuevo espacio contará de 8.680 m2, distribuido en 3 niveles con la incorporación de más de 100 camas para internación; reestructuración de áreas existentes y la incorporación de nuevas especialidades.



DERECHOS HUMANOS

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE REFERENTES DE PUEBLOS INDÍGENAS

Se destacó el compromiso de los y las personas distinguidas en la conquista de derechos para las comunidades en los últimos años.



La Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad, a través de la Subsecretaría de Pueblos Originarios, realizó la ceremonia “40 años de democracia, 40 años de resistencia”, en donde se reconoció el trabajo de referentes de organizaciones y comunidades indígenas en nuestra provincia.

El acto fue encabezado por la Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad, Abigail Astrada; la Subsecretaria de Pueblos Originarios, Pamela Altamirando y la Subsecretaria de Derechos Humanos, Laura Pacheco.

Durante el encuentro, se reconoció el trabajo de la representante de Estela Maris Maldonado y Antonela Soledad Guevara, por la Comunidad Indígena Rafaela Ishton; por el Consejo de Participación Indígena, Mirtha Esther Salamanca; Daniel Flores por Ushuaia Manta; Nidia Alvarado, Mabel del Carmen Perez Millan y Rene Vergara por Jornadas de Paz y Dignidad; Facundo Reynaldo Quediman y Alejandra Beatriz Cayun por Comunidad Indígena Che Mapurbe TDF - Pueblo Nación Mapuche; Alba Joa Chaile, Pueblo Atacama; María Olinda Vargas y Victor Filgueiras por Comunidad Yagán Paiakoala; Patricia del Carmen Lamas, Asociación Jujeña Tacita de Plata; Lucrecia Bautista Soriano, Comunidad Aborigen Puesto Sey “Termas del Tuzgle”; Sikuris WÍÑAYPAJ (Sikuris por Siempre); María Angélica Salamanca por la Comunidad Selk’nam y al grupo de música andina “Los Q’ory Q’entis Andinos”.

Al respecto, Abigail Astrada explicó que “reconocimos a actores de las comunidades que vienen trabajando en la conquista o en la lucha por los derechos indígenas. Esto es muy importante ya que se hace en el marco del 10 de diciembre, Día de la Restauración de la Democracia y el Día Internacional de los Derechos Humanos”.

“El Gobierno de la Provincia ha puesto la mirada en los pueblos indígenas, en los Pueblos Originarios y en las comunidades que existen en nuestra Provincia. La mirada fue generar políticas de estado que garanticen el acceso a derechos de las comunidades” aseguró la funcionaria provincial.

Finalmente, Astrada recordó que “en estos cuatro años hemos realizado un conjunto de actividades y hechos políticos que hoy nos permiten hacer un balance muy positivo de la gestión. Hoy tenemos a personas de la comunidad Selk’nam, de la comunidad Yagan y representantes de las comunidades andinas juntos en esta ceremonia, donde resulta de suma importancia que ellos puedan ver lo que se realizó en estos años con políticas de estado de reconocimiento y de visibilización de estos pueblos”.

Por su parte, Altamirando explicó que “el reconocimiento se planteó en relación a los 40 años de democracia, vinculado a poder dar una mención simbólica a quienes son actores esenciales en lo que fue la planificación de políticas públicas para los pueblos in-

dígenas, conmemorando su recorrido, sus aportes y cerrar el año reflexionando sobre las conquistas que pudieron hacer”.

“Respecto a sus derechos, la pertenencia étnica en las actas de nacimiento, la re denominación del Día

del Indígena Fueguino por el Día del Genocidio Sel’nam, la incorporación de la identidad étnica en el sistema de salud, varios reconocimientos de derechos de identificación de los pueblos indígenas, con la intención de fortalecer sus derechos a futuro”, concluyó.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

LEGISLATURA

MARTÍNEZ ALLENDE DESTACÓ EL TRABAJO DE HARRINGTON AL FRENTE DEL MUNICIPIO

El Parlamento fueguino asistió a la asunción de la nueva composición legislativa de Tolhuin y, la jura del Intendente de esa ciudad, quien asumió su segundo mandato. Liliana Martínez Allende resumió la jornada, que se inició en el traspaso de gestiones al frente de los departamentos ejecutivos municipales y de la Provincia.

El acto, que se concretó en el polideportivo Ezequiel Rivero de Tolhuin, contó con la presencia del arco directivo de Tierra del Fuego y de integrantes de la Legislatura fueguina, la que finaliza su mandato el domingo 17 de diciembre.

La referida del radicalismo en la actual composición parlamentaria, Liliana Martínez Allende dijo que Daniel Harrington llevó adelante una "excelente gestión" y recordó que en su discurso, se comprometió a continuar en el trabajo "en conjunto con los vecinos y el Concejo Deliberante", que también ayer renovó su composición.

Martínez Allende celebró la tarea del Intendente: "Solo basta observar cómo ha cambiado Tolhuin, para ver la gestión que lleva adelante Harrington", dijo ayer. En este sentido, felicitó el trabajo del municipio durante el periodo 2019-2023 y agregó: "Eso se ha reafirmado con las y los vecinos, cuando le han dado una nueva oportunidad" para gobernar la ciudad.

Entre los anuncios que sintetizó en su discurso, Daniel Harrington adelantó la concreción del parque industrial en el Corazón de la Isla, con cerca de 23 hectáreas destinadas a la radicación de industrias y empresas. En este punto, la Legisladora saludó la determinación del Intendente y adelantó: "Sabemos que se vienen tiempos difíciles, y se van a profundizar" al tiempo que adelantó que de existir "diálogo y vocación de trabajo en unión, vamos a poder sostener la Provincia para sacarla adelante", cerró.



Por parte de la Legislatura fueguina, acompañaron la ocasión la Presidenta de la Legislatura provincial, vicegobernadora Mónica Urquiza en ejercicio del Poder Ejecutivo provincial; las le-

gisladoras Myriam Martínez (Fdt-PJ), Liliana Martínez Allende (UCR) y María Laura Colazo (PV) y los legisladores Federico Greve (FORJA) y Jorge Colazo (PV). También, funcionarias y funcio-

narios del gabinete provincial; el intendente riograndense, Martín Pérez y concejales de la ciudad norte. Funcionarios del municipio ushuaiense y vecinos y vecinas de la ciudad.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO COLABORARÁ CON LA TROPA VOLUNTARIA DE LA INFANTERÍA DE MARINA AUSTRAL

A través de diversas áreas, el Municipio contribuirá con la Infantería de Marina Austral en el proceso de inscripción de los nuevos ingresantes a la tropa voluntaria.

El Municipio mantuvo un encuentro con autoridades de la Infantería de Marina Austral con el fin de coordinar el ingreso de 100 personas a la tropa voluntaria de dicha fuerza.

En representación del Municipio estuvieron presentes: el director de Asuntos con la Comunidad de la Secretaría de Gestión Ciudadana, Agustín Colomera; la directora General de Enlace Institucional y Formación en Perspectiva de Género, Luz Torres, y la directora de Empleo, Verónica Aguirre.

A través de la Secretaría de la Mu-

jer, Género y Diversidad se brindarán capacitaciones como Ley Micaela, entre otras. Mientras que, desde la Secretaría de Gestión Ciudadana se coordinará y cooperará con la realización de los estudios de salud que deben llevarse a cabo los ingresantes, además de brindar capacitaciones con Defensa Civil Municipal.

Quienes estén interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener entre 18 y 24 años de edad, estudios primarios completos, ser residente de Río Grande y ser soltero. Una vez dentro de la Armada, los mismos podrán finalizar el secundario, realizar cursos de oficios y/o estudiar una carrera universitaria. Además, podrán optar después de 5 años estando en la tropa voluntaria,



realizar carrera militar. Cabe destacar que los ingresantes recibirán una remuneración aproximada de 430.000 pesos a enero 2024.

Desde la Dirección de Empleo colaborarán con el BIM N.º 5 respecto de la recepción y envío de los Currículum Vitae que cumplan con los requisitos.

Los mismos pueden ser presentados de 9 a 16 horas en San Martín 619; en la Oficina de Ingreso de la Armada sita en Thorne 450; o bien vía mail a oficinaempleomrg@gmail.com. Para más información, se pueden comunicar a los teléfonos 436275 (Dirección de Empleo) o al 2964478979 (BIM 5).

USHUAIA

ENTREGARON DECRETOS DE PREADJUDICACIÓN DE TIERRAS A COOPERATIVA DE ENFERMEROS

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, encabezó la entrega de 21 decretos de preadjudicación de tierras a integrantes de la Cooperativa de Enfermeros Ushuaia que trabajan en el Hospital Regional, en centros de atención primaria de salud de la ciudad y en la Clínica San Jorge. Esta nueva entrega de decretos se da en el marco de la operatoria de gestión asociada que el Municipio lleva adelante con entidades sociales y sindicales.

Vuoto agradeció a las familias beneficiarias por la confianza en la gestión. Junto al secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra y la legisladora Victoria Vuoto, acompañados del secretario de Gobierno, César Molina; el secretario de Cuestión Malvinas, Daniel Arias; y el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera entregaron los decretos a enfermeros y enfermeras.

El mandatario planteó que “hay una situación muy compleja en la ciudad y cuando pensamos en prioridades pensamos en nuestros trabajadores de la Salud, en los bomberos y en tantos otros; y a partir de ahí, construimos una sociedad más justa y equitativa”.

“Esto es un logro colectivo que hemos generado entre la Cooperativa y el Municipio, la actividad política tiene muchos momentos malos pero el de hoy es de los que uno se lleva para siempre ya que podemos cambiarle la vida a los vecinos”, agregó. “Van a poder construir un hogar para sus hijos y van a contar con nosotros para seguir acompañándolos”.

El secretario de Hábitat Ferreyra apuntó que “nos da una gran felicidad poder seguir entregando estos decretos



de pre-adjudicación” a trabajadores de la Salud nucleados en esta cooperativa que “no pudieron entablar una situación de sostenimiento colectivo en otras entidades, así que lo resolvimos para que hoy tengan la posibilidad de tener este beneficio”.

“Esto tiene que ver con un trabajo que nos pide el intendente permanente-

mente de que vayamos resolviendo la situación habitacional con distintas entidades de nuestra ciudad”, continuó, por lo que “para nosotros es muy importante trabajar en la cogestión con entidades ya que nos permite resolver de manera más práctica, y en un trabajo conjunto, la en-

trega de la tierra y la optimización de los recursos”.

Finalmente, Gisela Romero, secretaria de la Cooperativa y enfermera del HRU, sostuvo que “agradecemos al Municipio este reconocimiento ya que hace 12 años que venimos trabajando para lograr esto y hoy cumplimos un gran sueño”.

“Como enfermeros siempre nos sentimos excluidos porque quizás la sociedad no puede observar el trabajo que hacemos con nuestros pacientes, por lo que este reconocimiento es muy importante para el sector”, aseveró.

Tras ello recordó que “nuestra primera foto con el intendente fue con nuestros hijos que eran bebés, y varios años después tenemos la esperanza de crear nuestro hogar”.

Por último, Romero mencionó que “estamos muy contentos y muy agradecidos con el intendente y sus funcionarios, estamos muy orgullosos de nuestro trabajo, y este reconocimiento es un paso adelante para que se valoren el trabajo de Enfermería, que es una carrera que se hace de corazón”.

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE PINTURA EN LA BICISENDA ‘PENSAR MALVINAS’



La Municipalidad de Ushuaia continúa con los trabajos de pintura de la bicisenda ‘Pensar Malvinas’ con cuadrillas de personal municipal que completan la señalización para seguridad de ciclistas, peatones y conductores de vehículos que deban cruzar esa nueva senda.

La Secretaría de Planificación e Inversión Pública, a través de la Subsecretaría de Servicios Públicos, avanza

con las tareas a lo largo de la bicisenda con pintura acrílica de demarcación vial en frío.

“Seguimos trabajando para finalizar esta obra que permitirá una circulación diferente en la ciudad, y la señalización horizontal es muy importante para quienes circulan por la bicisenda y en los cruces vehiculares”, dijo la secretaria del área Gabriel Muñoz Siccardi.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

FUTSAL

CAMIONEROS Y HAF: LOS DOS MEJORES

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Un nuevo fin de semana plagado de Futsal se vivió con el Gigante del Sur como escenario dominante. Ahí, HAF venció a Galicia y Camioneros maniató a Mercantil para así ambos meterse en una final llena de condimentos.

Desde el viernes y hasta el domingo el Futsal AFA de la ciudad empezó lo que será una maratónica serie de definiciones en la mayor parte de sus divisiones.

La cuarta, por ejemplo ya conoce a sus finalistas al igual que la tercera división, la Primera del Femenino avanzó a semifinales en tanto que justamente, las semifinales del Clausura para la división de elite de nuestro Futsal, se robaron todos los flashes. Allí los dos elencos con mejor actualidad de la ciudad se metieron en lo que será la semana próxima una verdadera final.

Sin dudas

El Gigante del Sur recibió a las 20 horas al primero de los dos duelsos top del domingo. Ahí, en esa primera semi HAF, que llegaba como favorito, se medía frente a la revelación del año, Centro Galicia. Ambos elencos naturalmente con idéntica ambición, la de superar ese último escalón de cara a la máxima cita. Ambos conjuntos puntuales a la hora de inicio, ambos con los respectivos movimientos pre-competitivos, ambos con la ilusión, pero no ambos arribando de la misma forma.

Es que claro, cómo mencionamos, HAF es el último campeón local, ha hecho un Clausura de menor a mayor, llegando en un momento óptimo a esta semi y sabiéndose



candidato a todo.

El Galo por su parte, el laborioso Galo, sabía que cada punto hasta aquí logrado le costó un esfuerzo descomunal pero merecido, y sabía también que la única forma de

avanzar a la final era teniendo un partido perfecto, sin fisuras, sin fallos.

La bola empezó a rodar y, a los 29 segundos de juego, sucedió algo que iría marcando la tónica del

match. El Rojinegro en su primero movimiento ofensivo encontró a Grillo Torres sobre la derecha para desequilibrar y enviar una bola al segundo palo donde Agustín Ober-ti, siempre atento, la empujó para

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

marcar las intenciones de los suyos desde el arranque (1-0).

Uno podría suponer que a partir de eso HAF dominaría por completo, más no, la hombría de los jugadores galos más los buenos minutos iniciales de Leichner primero y Hasenauer después, le dieron a los españoles no solo el empate sino también una o dos chances muy claras de ponerse en ventaja, pero este juego no se gana con chances, se gana con goles, con goles y concentración plena.

Y en eso falló Galicia, ya que en su mejor momento de la primera mitad, se vio en desventaja después de que HAF capitalizará un tiro libre directo en la puerta del área gala producto de una retención excesiva del balón por parte del arquero y una desconcentración que llevo a los de negro a ponerse en ventaja. Galicia lo intentó, HAF volvió a dominar las acciones y una vez más, cuando el juego perdía vistosidad y se empañaba, apareció la jerarquía y el hambre de los comandados por Oliva y Baumgartner. Otro fallo Galo a pocos metros de su arco provocó que Damián Nicolliello presione alto, capture la bola y defina suave entre las piernas de un Reynoso que veía caer por tercera vez su valla.

Así al descanso. Cuesta arriba para el Galo, no solo por el score, sino por el rival, porque si algo tiene este rojinegro es que se afianza muy bien en la cancha cuando logra sacar ventaja, se vuelve un equipo sobrio y firme que puede mutar desde el carácter de sus jugadores a diferentes sistemas de circulación y formas de marcar.

Por eso, aunque Galicia en la segunda mitad lo intentó e incluso pudo ponerse 2-3, la noche del Pity y la del Pollo fueron demasiado buenas como para que los de azul pudieran vulnerar. Y a eso se le suma un nuevo error. Otra regalo en salida provocó un nuevo gol para HAF y un andar del complemento mucho más sereno.

Hubo a partir de ahí solo un momento de más intensidad. Es que a falta de cinco minutos Agustín Pandiani en dupla con Leichner pusieron las cosas 2-4 y el Galo se jugó el todo por el todo para tratar de llegar a la igualdad. Tuvo una buena chance Meraviglia y el propio Lucas Leichner intento de lejos, pero el partido estaba roto y HAF con los ojos bien abiertos a falta de dos minutos llegó al 5-2 final con el cual enterró las ilusiones del Galo y se metió en una nueva final, merecida clero, en la que tendrá que ratificar si está o no para grandes cosas.

Sin Prisa

Acaso la semi más esperada era la que a las 21:30 disputaban Mercantil y Camioneros, el mejor del año y de la fase regular del Clausura versus el elenco de mayor y más notorio crecimiento de estos últimos tres meses.

La jerarquía innata e indiscutible, contra el proyecto y los pibes. O mejor dicho, dos formas distintas de proyecto, bien marcadas, bien distintas. Porque buscar a los mejores jugadores posibles y juntarlos en la 40x20 también es un proyecto si se logra hacer, Mercantil no ha sido tricampeón por casualidad. Pero del otro lado estaba el proyecto de las antípodas

podríamos decir, porque se basa en una idea, en una convicción de juego desparramada sobre un puñado de juveniles y tres o cuatro experimentados. Así es, dos polaridades se medían en el Gigante, dos, que si una tuviera que haber apostado, seguramente lo hubiese hecho por los del CECU, ya que como hemos dicho, fueron los mejores de la tabla anual y del Clausura con total holgura.

Es más, cuando ella empezó a rodar y a los dos minutos, tras dormir toda la defensa Verde, Mansilla anotó el primero para Mercantil, se avizoraba de mínima una noche muy chiva para los de Montiel, y lo fue claro, Mercantil es probablemente el rival que nadie quiere enfrentar, pero lo fue solo por algunos minutos.

Después del empate del Negro Espinoza y más aún después del gol del su hermano Uriel, con el cual el Camión se puso 2-1 arriba a falta de seis segundos para el cierre del primer acto, los locales empezaron lenta, pero clara, muy claramente, a inclinar la cancha.

Fue un trabajo meticuloso, preciso y de aplaudir. Camioneros manió a Mercantil, anuló a sus figuras, y desde el banco de los del CECU prácticamente no se movieron las fichas, en tanto que en el banco verde juveniles y consagrados formaban cuartetos imposibles de descifrar y de desactivar para los vestidos de blanco.

Terminó siendo una paliza táctica de los dirigidos por Montiel, que eligieron después del cuarto gol producto de Ramiro Pozo, marcar en zona para mostrarle así a las individualidades del rival que nada podían hacer contra lo colectivo. Desde Nicolliello Hidalgo o Nelli, hasta los Garro, Fuhr y Grandis. Con el alma indudable de la dupla de los Espinoza, Camioneros dio una muestra a tiempo de su propuesta, se terminó llevando la semi por un categórico 7-2 que habla por si solo.

Es que no solo atacó y lastimó a su rival, porque no vayamos a creer que Mercantil jamás lo intento, al contrario, siempre lo intentó, pero acá también aparece el nombre de Italo Gómez, para que así nos quede claro lector, que este elenco Verde entiende que un nuevo título es posible, y lo entiende de punta a punta, de costa a costa, desde el arquero hasta el pivot, lo cree y lo va a buscar porque ahora no solo lo cree, también ha demostrado que lo merece tanto como su rival en la final.

Será una semana de esas de ajustes, de cabeza, de videos, de alegría, por supuesto, de concentración, de incertidumbre, de cábalas, de dudas, de fortaleza, de certeza, será una semana de mil días para HAF y para Camioneros, una semana interminable pero también veloz, será una semana que vale oro o una semana que no importa en absoluto, porque lo que ambos quieren, seguramente ya mismo, es que llegue el día, el día en el que la bola vuelva a rodar y decida, quien, verdaderamente quien, es el mejor de la ciudad.

Porque este privilegio, por más que muchos lo quieran, es solo para uno...



PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175 : **SAN MARTÍN 701**
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

CAJA POLICIAL

CUÁLES SON LAS IMPLICANCIAS DEL PROYECTO DE RECORTAR LOS AÑOS DE ACTIVIDAD

La iniciativa para modificar el régimen jubilatorio del personal de la Policía provincial de Tierra del Fuego traerá algunos criterios que podrían poner en déficit a la caja policial.

Hace unos días, la Legislatura Provincial ingresó el Asunto N°492, Proyecto de Ley para el Personal de la Policía de Tierra del Fuego. Se trata de un proyecto del Bloque Justicialista que busca reducir a 20 años el mínimo para los Oficiales y 17 años el mínimo para los Suboficiales, modificando las leyes 834 y la ley 1155.

Al realizar un análisis se puede observar una buena diferencia de años que seguramente afectarán a la Caja de Previsión Policial de manera negativa.

Cabe recordar que la Ley 834, enero del 2011, crea el ente previsional, toma como referencia que para acceder al beneficio de retiro el policía debía tener como mínimo 20 años para el Oficial y 17 años para el Subalterno. Se tiene conocimiento que esos años de aportes no permitían una continuidad del sistema. En este marco, se contrató al Actuario Eduardo Melinsky quien originó un documento crítico, vaticinando la extinción de la Caja en el año 2021. Esto dio lugar a la ley modificatoria Nro. 1155 que en definitiva es la que marcó la última escala, llevando a 30 años el mínimo para Oficial y 25 años para el Suboficial.

El argumento de las modificaciones realizadas siempre fueron cuestiones de números, la extinción del sistema era una sombra que estaba

al acecho, pero también tenía una característica, nunca se aplicaba al personal que ya había ingresado a la fuerza, es decir, que nadie se sentía afectado por un derecho adquirido.

El Actuario Eduardo Melinsky intervino antes y luego de las reformas y en todas fue preciso. Existen varios caminos para que se atenúe el fin de la Caja, aumento de los aportes personales, realizar un sistema mixto, mejorar las inversiones, etc, pero nunca disminuir los años de servicio del personal.

En los argumentos que figuran en la exposición de motivos del asunto 492/23 que debería haber tratado la Comisión 1 el pasado noviembre, se encuentran dos aspectos que han considerado para este proyecto. Se basa en que los tres regímenes que actualmente figuran en materia de retiro tienen sus argumentos en el estado expectante y de alerta permanente, que debe estar el personal policial aun estando de franco de servicio, lo cual deriva en un desgaste físico y psicológico más allá de lo habitual en comparación con cualquier otra labor.

En otro párrafo explica que “los cambios realizados por las leyes Provinciales N°834 y N°1155, respectivamente, en lo tocante a las modificaciones realizadas a la ley 735, tuvieron como único fin el de



acotar derechos del personal policial, que hoy se encuentra en franco reclamo”.

Habrà que repasar las distintas declaraciones mediáticas que exis-

tieron por parte de miembros de la Caja, donde argumentaban que se hacía necesario el cambio para evitar la extinción del sistema, amparado además por el informe actuarial de un profesional de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional.

Lo llamativo también de este proyecto es que en los anteriores intervino el Legislador Furlan, quien teóricamente conocía los detalles y las razones de la época en la que se hicieron las modificaciones, y hoy presenta otro, donde los argumentos son distintos. Por otra parte, en el presente proyecto argumentan que se trata también de los reclamos existentes por que le han cercenado los derechos. En ese sentido se presenta otro detalle inexplicable.

Cuando se hicieron las modificaciones no se aplicaba al personal que ya estaba en servicio, sino que era exclusivamente para los que ingresaban a futuro. Entonces a nadie le cortaban los derechos, sino simplemente el que ingresaba a la institución policial aceptaba las reglas de juego.

La Caja posee una página web, en la misma figura el Movimiento Presupuestario del año 2022. Allí figura claramente que la pérdida del año que pasó fue del \$223.705.997, es decir, casi 224 millones de pesos. Lo que había anticipado Melinsky.

Es de destacar que, si un policía que ingresa con 20 años de edad podrá jubilarse a los 37 años si eligiera la carrera de Suboficial. Esto significa que pocos años de aportes no habilita sostener un régimen por 50 años que se tendrá que hacer cargo el Estado.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

AGASAJO DE FIN DE AÑO Y RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES DEL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante brindó este martes el tradicional agasajo de fin de año, en reconocimiento al trabajo de su personal, como así también a trabajadores de los distintos bloques y concejales, por el “acompañamiento constante” y ser los “pilares de la Institución legislativa”, como compartió el presidente del Cuerpo, Juan Carlos Pino.

Durante el reconocimiento, coincidente con el fin del ciclo del concejal Pino en la presidencia del Cuerpo, el edil destacó “haber pasado 16 años en este Concejo Deliberante. La verdad que si uno hace un resumen de lo que ha vivido el Concejo, creo que hoy está dentro de las Instituciones como las mejores vistas –reveló-, en función de todo lo que hacemos. Detrás de todo eso hay un trabajo, y es el trabajo de todos ustedes”.

“Cada uno de ustedes, siempre han estado a predisposición –continuó Pino-. En todos estos años se genera una amistad y vamos llevando las cosas adelante en función de toda esta gente que va acompañando a la gestión”. Destacó el rol fundamental de la Secretaria Noelia Butt, y “todos y cada uno de los trabajadores”, valorando que “quiero reconocer el compromiso y la dedicación. La responsabilidad administrativa y legislativa de cada uno de ustedes”.

Finalmente, el concejal Pino resaltó que “el Concejo Deliberante ha consolidado una administración pública y sólida donde cada uno cumple una función y se brinda en la comunidad. Quiero agradecer esa confianza y esa atención. Esta Institución tiene mucho para dar y ustedes son parte de eso”.

Por su parte, previo a ceder la palabra al Presidente, la Secretaria Administrativa del Concejo, Lic. Noelia Butt había agradecido “a los concejales y a los asesores que se están despidiendo de la Institución”. Fundamentalmente agradeció en nombre de todo el personal del Concejo a Juan Carlos: “Fue un Presidente que confió, que nos conoció y nos dio la posibilidad de hacer con nuestro criterio, compromiso y lealtad”, remarcó la Secretaria.

“Nos permitió a cada uno de nosotros crecer en el ambiente laboral y como persona. La confianza nos



fue dando coraje para hacer más cosas”, reconoció Butt. Además, destacó que “en los últimos años hemos avanzado muchísimo en cuanto a los espacios de trabajo y condición laboral”. “Demostramos capacidad,

pero siempre tiene que haber voluntad política. Tuvimos un Presidente que confió en nosotros. Por esto estamos infinitamente agradecidos”, dijo la secretaria al hacer un repaso de la última gestión.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO  SURTRUCK SA WWW.CELENANOSURTRUCK.COM.AR

LEGISLATURA

GREVE ANTICIPÓ TRABAJO DE UNIDAD FRENTE A LA COYUNTURA NACIONAL

El Presidente de la bancada de FORJA en la Legislatura, Federico Greve, celebró la asunción del segundo mandato de Daniel Harrington al frente del municipio mediterráneo. Asimismo, puso en valor la elección de María Florencia Auat, como concejala de la ciudad por esa fuerza partidaria. “Esperamos que el Gobierno nacional haga la presentación de las medias económicas que puedan llegar a impactar en Tierra del Fuego”, adelantó.

En diálogo con Prensa Legislativa, Federico Greve felicitó a las autoridades municipales y del Concejo Deliberante que ayer inauguraron los días en que las ciudades fueguinas y la Provincia, renuevan sus autoridades. En este punto, puso en valor la elección de María Florencia Auat como concejala de Tolhuin. “Estamos muy contentos por esta fiesta de la democracia” a 40 años de su restauración.

“Primero felicitar al Intendente por este nuevo periodo. Fue decisión de la gente que entiende que hay un compromiso de nuestros gobernantes para continuar con un plan de gobierno que busca la paz social, el desarrollo de la Provincia y dar respuestas en las ciudades, como Tolhuin”.

Consultado sobre la coyuntura nacional y los anuncios del Intendente sobre la creación del parque industrial, mediante el fondo para la ampliación de la matriz productiva de Tierra del Fuego, señaló que se trata de “una muy buena noticia”, sintetizó el Parlamen-

tario. “Entendemos que se vienen tiempos difíciles”, de acuerdo a las precisiones que ofreció el presidente Javier Milei, al tiempo que se esperanzó en que las consecuencias “no sean con el sufrimiento del pueblo argentino”.

“Esperamos que el Gobierno nacional haga la presentación de las medias económicas que puedan llegar a impactar en Tierra del Fuego” y luego tomar herramientas legislativas necesarias para “palear esa posible crisis”.

“Siempre estuvimos del lado de la gente, pero frente a este nuevo escenario nacional, debemos redoblar los esfuerzos a través de un trabajo de unidad con todos los espacios. Ahora, con representación en las tres ciudades podremos llegar de una manera más rápida a nuestros vecinos”, cerró en diálogo con Prensa Legislativa.

Por parte de la Legislatura fueguina, acompañaron la ocasión la Presidenta de la Legislatura provincial,



vicegobernadora Mónica Urquiza en ejercicio del Poder Ejecutivo provincial; las legisladoras Myriam Martínez (Fdt-PJ), Liliana Martínez Allende (UCR) y María Laura Colazo (PV) y los legisladores Federico Greve (FORJA) y

Jorge Colazo (PV). También, funcionarias y funcionarios del gabinete provincial; el intendente riograndense, Martín Pérez y concejales de la ciudad norte. Funcionarios del municipio ushuaiense y vecinas y vecinos de la ciudad.

NOMBRAMIENTOS Y CONFIRMACIONES

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DESIGNÓ A ZANINI COMO JUEZA ELECTORAL

La reciente sesión de la Magistratura de Tierra del Fuego consolidó importantes designaciones, entre ellas la confirmación de la Dra. Mariel Zanini como Jueza Electoral, hasta ahora interina. Hubo nombramientos clave en distintos foros.

En una sesión trascendental celebrada este martes, el Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego tomó decisiones clave en relación con los concursos realizados a lo largo del año para la designación y remoción de magistrados en la provincia.

Presidido por el juez Ernesto Löffler, el órgano compuesto por representantes del Gobierno, el ministro Agustín Tita, la Legislatura con Pablo Villegas y Ricardo Furlan, así como los representantes de los Colegios de Abogados y el Fiscal de Estado, llevó a cabo la votación para seleccionar a los candidatos.

Una de las decisiones más relevantes fue la confirmación de la Dra. Mariel Zanini como Jueza Electoral. Además, se ratificaron otros nombramientos interinos que resultaron ganadores en los concursos. El Dr. Antonio Velázquez fue designado como Juez Laboral en Río Grande, mientras que la Dra. María Rosa Santana ocupará el Juzgado de Instrucción Penal N°1 de la misma ciu-



dad, reemplazando de manera definitiva al saliente juez Cesari Hernández, protagonista de un escándalo de grandes dimensiones este año.

En cuanto a los nuevos juzgados,

la Dra. Rita Marchi fue la seleccionada para el Civil N°3 de Río Grande, y el Dr. Fernando Gasalla ocupará el Juzgado de Familia N°3.

El Consejo también dio su confor-

midad a la designación de la primera Fiscal para la Justicia en Tolhuin, respaldando la elección de la Dra. Mariel Zárate, quien actualmente desempeña sus funciones en la fiscalía de Río Grande.

DÓLAR OFICIAL A \$800

CAPUTO ANUNCIÓ LAS 10 MEDIDAS DEL PLAN MOTOSIERRA DE MILEI

El plan motosierra, anunciado por el ministro de Economía, Luis Caputo, busca reformar radicalmente la economía argentina. Las medidas plantean más preguntas que respuestas.

El anuncio del ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, sobre las medidas incluidas en el plan motosierra, delineado por el gobierno de Javier Milei, marcó el inicio de otra etapa económica en Argentina. Sin embargo, las decisiones también plantean incertidumbres sobre su efectividad y consecuencias a corto y largo plazo.

El aumento del impuesto País al 17,5%, junto con las retenciones a productos no agropecuarios, señala una estrategia para fortalecer las finanzas públicas. La falta de claridad sobre los productos afectados y las tasas de retención suscita preocupaciones sobre la equidad y la posible afectación de diversos sectores económicos.

La eliminación de contratos estatales menores a un año y la suspensión de la pauta oficial de publicidad pueden tener repercusiones en el empleo y la industria publicitaria. Del mismo modo, la reducción de transferencias a las provincias y la decisión de no licitar nuevas obras públicas plantea otra complejidad para el desarrollo regional y la creación de empleo a nivel local.

La duplicación de la Asignación Universal por Hijo y de la tarjeta Alimentar, son medidas que buscan mitigar el impacto en los sectores más vulnerables, ante posibles consecuencias sociales de las decisiones económicas tomadas.

El establecimiento de un tipo de cambio oficial a 800 pesos, aunque busca impulsar la producción, también suscita temores sobre la inflación y su impacto en el poder adquisitivo de la población. La eliminación de las SIRA representa un intento de simplificación, pero la ausencia de detalles sobre el nuevo sistema deja preguntas sin respuesta.

En conclusión, el plan motosierra presenta medidas radicales destinadas a estabilizar la economía. Sin embargo, la implementación efectiva y la capacidad del gobierno para gestionar las posibles consecuencias de estas decisiones serán determinantes para el éxito a largo plazo y para ganar la confianza de la población.



NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

ELIMINACIÓN DE CONTRATOS ESTATALES MENORES A UN AÑO Y LA SUSPENSIÓN DE LA PAUTA OFICIAL DE PUBLICIDAD PUEDEN TENER REPERCUSIONES EN EL EMPLEO Y LA INDUSTRIA PUBLICITARIA.

REDES SOCIALES

APARECIERON CON MILES DE SEGUIDORES “FANTASMA” DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Los usuarios aseguran que nunca siguieron las cuentas y de todos modos figuran como seguidores del perfil institucional de la cartera dirigida por Sandra Pettovello. La explicación de Meta.

Pocos días después de la asunción presidencial de Javier Milei, y en el marco de la transición de gobierno, estalló la indignación en las redes sociales por la aparición de seguidores de las cuentas oficiales del nuevo Ministerio de Capital Humano en Instagram y Facebook que denuncian no haber seguido nunca esas cuentas. Cuál es la explicación de Meta.

El lunes por la tarde, la cuenta del “superministerio” dirigido por Sandra Pettovello comenzó a recibir comentarios en el único posteo que tiene —de una bandera argentina, publicado hace cuatro días—, en donde los usuarios denuncian que aparecían como seguidores de la cuenta sin haber dado su consentimiento.

Los perfiles de Facebook —con 3,8 millones de seguidores— y de Instagram, con más de 400 mil— fueron creados hace pocos días. Entre sus seguidores figuran dirigentes y exfuncionarios peronistas, como el expresidente Alberto Fernández y la exprimera dama Fabiola Yáñez, el gobernador bonaerense Axel Kicillof y el exministro de Economía y candidato presidencial Sergio Massa.

“No sé por qué los sigo, ¿están reutilizando una cuenta?”; “Nunca elegí seguir ni le di me gusta a esta página, me



agregaron de manera compulsiva”; “Che, ¿por qué sigo esta cuenta si yo no les di follow, reciclando pa no perder follows? Tan bajo caen”, son algunos de los comentarios que recibió la cartera nacional en las últimas horas.

Ana, una docente mendocina de 37 años, dijo a Página12: “Estoy indignada, yo seguía a los ministerios del Gobierno anterior, pero a estos no”. Julieta, del ba-

rio porteño de Recoleta, fue contundente: “Definitivamente no sigo nada de estos rancios. De repente me veo siguiendo un Instagram del Ministerio de Capital Humano al cual nunca seguí, ni seguiría. Le cambiaron el nombre y borraron todo el contenido de años de trabajo”.

Inicialmente se especuló con la idea de que el nuevo Gobierno de Javier Milei hubiera “reutilizado” las cuentas ofi-

ciales del gobierno anterior, pero desde Meta, la empresa dueña de Facebook e Instagram, dijeron a Página12 que puede tratarse de un traslado y fusión.

“Es decir, si uno seguía la cuenta anterior también estará siguiendo esta cuenta”, detallaron. Así, ahora figurarían como seguidores de @mincapitalhumano quienes antes seguían, por ejemplo, al Ministerio de Cultura de la gestión de Fernández.

Además aclararon que todas estas modificaciones se hacen únicamente por expreso pedido de la nueva administración de Milei.

Qué pasa con las cuentas del Gobierno anterior

Sin embargo, esto no significa que las cuentas de los ministerios anteriores desaparezcan, sino que quedan en modo “archivo”, como ocurre con la cuenta oficial de Casa Rosada.

“La anterior queda con un título como archivo, ese contenido de esa cuenta queda “congelado” por así decirlo. No se borra”, pero los seguidores se trasladan paulatinamente a la nueva cuenta.

RÍO GRANDE

CARABAJAL NEGÓ LOS HECHOS

Se trata de un policía que irrumpió en un violento episodio en el domicilio de su ex pareja en Chacra XI. Es enjuiciado desde este martes por los delitos de “abuso sexual gravemente ultrajante, daño, violación de domicilio, amenazas agravadas por el uso de armas y privación de la libertad”.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio al debate oral y no público para determinar la responsabilidad penal de un hombre acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, daño, violación de domicilio, amenazas agravadas por el uso de armas y privación de la libertad.

Este miércoles 13 de diciembre a las 9 hs. comenzarán los alegatos en

el juicio. Está previsto que en primer lugar presente los argumentos de su acusación el Fiscal Ariel Pinno, y luego la defensa, ejercida por el Dr. Alejandro Naccarato.

Durante la jornada del martes, el acusado realizó su descargo y negó los hechos. También declararon ante los jueces dos peritos y la presunta víctima, finalizando de esta manera la instancia de testimoniales.

Gonzalo Exequiel Carabajal irrumpió a las 7.00 de la mañana del 22 de enero pasado en la casa de la ex pareja de 25 años, en el barrio de Chacra XI. Rompiendo la puerta a patadas, la extrajo el celular y la abusó sexualmente, reteniéndola por tres horas amenazándola con un cuchillo, hasta finalmente ser detenido.



El Tribunal de Juicio estará presidido por el Dr. Juan José Varela, con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y el Dr. Eduardo López.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por el Dr. Ariel Pinno,

mientras que la defensa la ejercerá el defensor oficial, Dr. Alejandro Naccarato.

Para la instancia de testimoniales está prevista la participación de 5 testigos.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

NUEVO GOBIERNO

ADORNI ASEGURÓ QUE “ARGENTINA SE ENCAMINA A UNA HIPERINFLACIÓN”

El vocero presidencial adelantó que el ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, presentará su plan de ajuste esta tarde con un mensaje grabado y que estará “en línea con todo lo prometido en campaña”. Además, Adorni confirmó la suspensión de la pauta oficial por un año y el recorte en las secretarías del Estado.



El vocero presidencial, Manuel Adorni, aseguró que la Argentina “se encamina a una hiperinflación” y justificó con ello el severo ajuste que esta tarde anunciará el ministro de Economía, Luis Caputo en un mensaje grabado. Adelantó que las medidas estarán en líneas con “todo lo prometido en campaña”, que la pauta publicitaria para los medios de comunicación “quedará suspendida por un año” y que las secretarías de Estado serán recortadas a la mitad.

El informe matutino del portavoz fue un discurso con tono catastrófico para preparar el terreno a las medidas económicas que serán anunciadas esta tarde. Adorni describió a la situación del país como “panorama devastador”, “situación crítica” y “catástrofe mayor” con “bombas que el Gobierno recibió en términos fiscales y monetarios”.

Luego de las adjetivaciones y metáforas, ratificó el axioma gubernamental de “no hay plata” y sostuvo que ello implica “tomar medidas concretas”, como las que Caputo brindará “después de las 17” a través de “un mensaje grabado”.

Añadió que el paquete de medidas será “para atacar la urgencia económica en virtud de evitar una catástrofe mayor” y adelantó que “todo lo que se anuncie va a estar en línea con lo prometido en campaña”.

“Estamos inmersos en una de las crisis más profundas de la historia. Además, nos encaminamos a una hiperinflación y la decisión es evitarla”, exageró.

Definió que “la hiperinflación es el rechazo por la moneda y la espiralización de precios” que, según la evaluación del gobierno, podría ser “mucho más devastado-”.

ra que la de los años ‘89 y ‘90”, durante la salida de Raúl Alfonsín y la llegada de Carlos Menem.

Además, insistió que “la situación es grave y puede ser muchísimo peor”, y remarcó una y otra vez que el nuevo gobierno “tratará de evitarlo”.

Con estos argumentos, Adorni precisó que las 106 secretarías de Estado que existieron durante el gobierno de Alberto Fernández pasarán a ser 54, “es decir que tendrán una reducción del 49 por ciento”. De la misma manera, las 182 subsecretarías serán 140, es decir el 23 por ciento menos.

Para esto habrá “una reducción de funcionarios” para cumplir con el objetivo de “hacer lo imposible en el cortísimo plazo para evitar la catástrofe”, insistió.

“Falta mucho por anunciar en materia de recorte del gasto público”, dijo y no dio el detalle de la cantidad de despidos que habrá, particularmente porque aún no se decidieron los recortes en direcciones generales, nacionales y coordinaciones. “El Estado tamaño elefante no puede seguir existiendo”.

También volvió a referirse a lo que él ayer llamó “el empleo militante”. O sea, el preludio de un despido masivo de trabajadores del Estado. “El que no trabaja dejará de permanecer en la planta estatal”. “El empleo político no puede existir más en la Argentina” por “respeto a la gente que no come”.

Por otra parte, salió a responder las advertencias de los dirigentes sociales que anticiparon movilizaciones para reclamar ayuda social. “Respecto de la conflictividad en las calles –dijo Adorni–, dentro de la ley todo, fuera de la ley nada. Y se va a respetar a rajatabla. No va a haber excepciones”.

NUEVO GOBIERNO

EL GOBIERNO NO VA A FRENAR LAS SUBAS DE PRECIOS EN ALIMENTOS

La canciller Diana Mondino desestimó la metodología del control de precios para frenar la inflación con un singular argumento: “Si los controlás, suben y suben más rápido”. Además puntualizó que la decisión de qué consumir quedará en manos de cada individuo y afirmó que el gobierno no hará nada para regular el valor de los alimentos: “No se le puede fijar el precio a nada, ni a la lechuga ni al tomate ni al dólar”, sintetizó.

Si hay controles estatales, “los precios del final de todas maneras suben y suben más rápido”, respondió la titular del palacio San Martín ante una consulta de FM La Patriada sobre si el nuevo gobierno podría evitar un salto inflacionario regulando los valores que establecen las grandes formadoras.

Mondino sostuvo, además, que la inflación es producto de “una política monetaria demencial” aplicada por el gobierno anterior y remarcó que “a ese problema lamentablemente vamos a tardar mucho tiempo en solucionarlo”.

Durante una entrevista realizada anoche en el canal LN+, Mondino también se había expresado sobre el tema precios, y lo hizo con el argumento que el gobierno de Javier Milei hace sonar y resonar: “El valor es lo que el mercado decida”.

De esta manera desestimó la vigencia del programa Precios Cuidados, al que calificó como “un maquillaje” que no apunta a la cuestión de fondo: “No se puede gastar más de lo que hay”.

Para la canciller, “hay que ir a la raíz del problema, Argentina siempre gastó mucho más de lo que recauda” y por eso “siempre ha tenido déficit”, añadió.



Con ese argumento, indicó que la administración de La Libertad Avanza (LLA) tiene claro que “a los precios no los podemos determinar desde el Gobierno”, y sostuvo que todo queda en manos del mercado y de los consumidores.

“Si alguien pone un precio muy caro, nadie le va a comprar”, dijo. “No hace falta tener demasiada educación para eso. Si no tiene plata en el bolsillo, no va a comprar cosas muy caras”, consideró.

El mismo criterio se tendrá para establecer el valor de la divisa estadounidense, adelantó. “El precio del dólar es el que el mercado vaya a decidir”.

“A lo mejor no se puede dejar instantáneamente el dólar libre, pero sabemos que no se le puede fijar el precio a nada, ni a la lechuga, ni al tomate ni al dólar. Es lo que el mercado defina.”

En este sentido, reconoció que “lo que no se puede hacer es soltar todo en un mismo momento” pero afirmó que si bien “del cepo (cambiario) no se puede salir mañana”, se lo podría hacer “muy pronto”, en un plazo más corto de lo previsto.

De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, Información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.

MICROCENTRO

MURIÓ UNA MUJER EN EL FERÓZ INCENDIO DEL EDIFICIO DE OFICINAS LINDERO AL MINISTERIO DE TRABAJO

Las llamas se desataron en el sexto piso de una construcción ubicada en Leandro N. Alem al 600. Más de 40 personas fueron trasladadas a hospitales porteños por inhalación de humo. La causa del siniestro sería una falla eléctrica —cortocircuito— en uno de los ambientes, que derivó en una fuerte explosión.

Un feroz incendio se desarrolló desde antes de las 12 del mediodía en un edificio de oficinas y viviendas particulares contiguo a la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación, en la zona de El Bajo de la ciudad de Buenos Aires. Como consecuencia, murió una mujer: los efectivos del cuerpo de Bomberos de la Ciudad y de la Brigada Federal Especial de Rescate la encontraron sin vida entre el octavo y el noveno piso.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima. “Se cree que estaba bajando por las escaleras”, teorizó el comandante de Bomberos Diego Coria.

Además, en el marco del operativo, más de 40 personas tuvieron que ser trasladadas a distintos hospitales porteños por inhalación de humo.

“Muchos de ellos van a ir a cámara hiperbárica, por suerte van a salir de esta situación. Hay 38 más que han sido asistidos en el lugar; entre ellos, tres menores”, precisó el doctor Alberto Crescenti, titular del SAME.

Fuentes policiales consultadas por Infobae precisaron que el siniestro se reportó a las 11.37, cuando comenzaron a ingresar reiterados llamados al 911 en los que se notificaba un importante incendio en un edificio de planta baja y 14 pisos ubicado sobre la avenida Leandro N. Alem al 668, entre Tucumán y Viamonte, en el barrio porteño de San Nicolás.

Cuando los brigadistas arribaron al lugar del hecho, constataron que las llamas afectaban al sexto y séptimo piso de la edificación, en ambientes de 7 por 4 metros. Según confiaron las fuentes a este medio, el fuego se habría originado a partir de una falla eléctrica —cortocircuito— en uno de los ambientes, que derivó en una fuerte explosión.

“No vimos instalaciones de gas. El fuego era muy violento”, detalló el comisario general de Bomberos, Alejandro Carella, en diálogo con Infobae.

Ante ese escenario, varias dotaciones de Bomberos de la Ciudad y de la Policía Federal se dividieron en dos tareas: por un lado, un grupo atacó el fuego en forma generalizada y, por otra parte, otro inició la evacuación y la búsqueda de personas eventualmente afectadas.

El edificio fue evacuado en sus plantas inferiores con normalidad. Bomberos y SAME posteriormente se ocuparon de forma conjunta del rescate de las personas que habían quedado en los pisos superiores.

Así, en el lugar operó un hidroelevador, con el objetivo de rescatar a las más de 10 personas que, pasadas las 13, permanecían en la terraza del edificio a la espera de su evacuación. A pesar de que el fuego parecía incontrolable, no fue necesario realizar la evacuación del octavo al décimo piso.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, será óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

VIA FRANCA
Tel: 430097
I.Malvinas 1607

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

FUEGUINA
Tel: 15509464
Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C	 Mínima 6°C	 Mínima 5°C	 Mínima 7°C
Máxima 13°C	Máxima 12°C	Máxima 11°C	Máxima 11°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$800,00
Venta \$800,00

PESO CHILENO

Compra \$0,33102
Venta \$ 0,35554



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.